

I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE



IQUIQUE, 12 de Marzo de 2014.

Decreto Alcaldicio N° 357

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 347, de fecha 11 de Marzo de 2014, que Autoriza Subvención al Cuerpo de Bomberos de Iquique.

Decreto Alcaldicio N° 348, de fecha 11 de Marzo de 2014, que Aprueba regularización Contratos Prestación de Servicios suscrito con revisoras y digitadora de ficha de Protección de Protección Social en oficina y terreno.

Decreto Alcaldicio N° 349, de fecha 11 de Marzo de 2014, que Aprueba regularización Contrato con don Saul Pinilla Fernández, Programa Iquique Seguro de la Dirección de Aseo y Ornato.

Decreto Alcaldicio N° 206, Materia de Personal, de fecha 07 de Marzo de 2014, que dispone el asumo de Funciones del Sr. Guillermo Cerda Albornoz, Profesional Grado 4° como Secretario Municipal Subrogante, a contar del 11 de Marzo de 2014.

Decreto Alcaldicio N° 212, Materia de Personal, de fecha 10 de Marzo de 2014, que designa como Alcalde de la Comuna de Iquique, a don Marco Pérez Barría.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, especialmente los artículos 2 y 63.

DECRETO:

1.- Modifíquense los Decretos Alcaldicios N° 347 – 348- 349, de fecha 11 de Marzo de 2014, cursados por la Dirección de Control, en lo que indica en los vistos:

Donde Dice: Decreto Alcaldicio de Personal N° 214 de fecha 11 de Marzo de 2014, que dispone el asumo de funciones del Sr. Guillermo Cerda Albornoz, como Secretario Municipal Subrogante.

Debe Decir " Decreto Alcaldicio N° 206 de fecha 07 de Marzo de 2014, que dispone el asumo de funciones del Sr. Guillermo Cerda Albornoz, como Secretario Municipal Subrogante.

Anótese, comuníquese y archívese.

MARCO PEREZ BARRIA
ALCALDE (S)

GUILLERMO CERDA ALBORNOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECCION ASESORIA JURIDICA
I.M.I.